

# Factura Pequeño Contribuyente

LIGIA ARACELY, GRANADOS GUERRA  
Nit Emisor: 42235472  
LIGIA ARACELY GRANADOS GUERRA  
18 AVENIDA 25-67, zona 5, Guatemala, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
405C964E-7715-43B6-B0E3-5580EF394DB8  
Serie: 405C964E Número de DTE: 1997882294  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emisión: 31-ago-2022 09:49:06  
Fecha y hora de certificación: 11-ago-2022 09:49:06  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE, del 01/08/2022 al 31/08/2022, según contrato número MEM-334-2022.	5,000.00	0.00	5,000.00	
TOTALES:					0.00	5,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Oscar Pérez  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**



Ingeniero  
Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministro  
Viceministerio de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-334-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Apoyo técnico en la recepción de papelería y correspondencia, verificando que cumpla con los requisitos establecidos**
- Se apoyo en la recepción de papelería y correspondencia, cumpliendo con los diferentes parámetros solicitados.
- c) **Apoyo técnico en redactar correspondencia, nombramientos para comisiones, oficios, pedidos de bodega y compra de la Unidad**
- Se apoyo en la redacción de los diferentes oficios y correspondencia, según lo solicitado.
- d) **Apoyo técnico en coordinar el desarrollo de las actividades tendientes a garantizar la presentación y el apoyo logístico que requiere el jefe para optimizar sus funciones ejecutivas**
- Se apoyo en la presentación de los diferentes reportes de expedientes de la unidad, para la optimización de las funciones ejecutivas del jefe de la Unidad.
- e) **Apoyo técnico en coordinar la agenda de la Jefatura, concediendo audiencias, organizando reuniones de trabajo, internas o con otras instituciones**
- Se apoyo en la organización y coordinación de las diferentes reuniones de trabajo, tanto internas como externas.
- f) **Apoyo técnico en el seguimiento a reuniones realizadas verificando compromisos derivados de las mismas**
- Se apoyo en el seguimiento de reunión, para asegurar su cumplimiento según lo solicitado.
- g) **Apoyo técnico en digitalizar expedientes, resoluciones, dictámenes y documentos de la unidad**
- Se apoyo en la digitalización de dictámenes colocando fechas, números de expedientes, nombre de expedientes, también como número de oficios, nombres, cargos y departamentos a los que pertenece quien envía el expediente.
- h) **Ordenar y archivar papelería de las actividades que desarrolla la Unidad**

- Se apoyo en ordenar y archivar diferentes documentos que fueron entregados, según las actividades desarrolladas en esta Unidad.

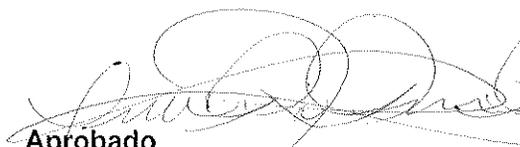
**i) Otras tareas técnicas que sean asignadas por la Dirección**

- Otras tareas técnicas que sean asignadas por la Dirección.

Atentamente,



Ligia Aracely Granados Guerra  
DPI No. (2414856300101)



**Aprobado**

Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministerio de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas



